

Acta de Junta General extraordinaria de socios de la Compañía ISIMARE S.A. celebrada el día 12 de abril de 2018.

En Manta a los 10 días del mes de abril de 2018, a las 09:45 AM, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la Cdla. Aquiles Paz, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de ISIMARE S.A., con la constancia del señor Parrales Sánchez José María en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la junta, el señor Parrales Marrasquin Isidro Mauro, en calidad de Gerente General de la Compañía y el Señor Parrales Sánchez Steven Mauricio, encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve construirse en Junta General de Accionista al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Presidente de la Junta General el señor Parrales Sánchez José María, para tal efecto decide que el orden del Día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO ÚNICO. – Aprobación de Balances Generales correspondiente al año 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar la elaboración y presentación de balances al organismo rector y controlador de la información financiera.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del Acta, la Junta resuelve por unanimidad, sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 11:20 AM



Sr. Parrales Marrasquin Isidro
Gerente General

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en libros de Actas de la Compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. – Manta 10 de abril de 2018